



"..., siendo los firmantes del Acta de Constitución: D. Juan Tirado Agudo, con DNI 1.808.052; D.ª Natividad Astudillo García, con DNI 7.758.605, y D. Santiago Fernández Martín, con DNI 2.423.501."

Lo que se hace público para general conocimiento de los posibles interesados.

Mérida, a 11 de septiembre de 2008. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

• • •

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2008 sobre solicitud de depósito del acuerdo de nombramiento de un interventor de la "Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Extremadura (UCETA)". (2008083805)*

En cumplimiento de los artículos 185 de la Ley 2/1998, de 26 de marzo de Sociedades Cooperativas de Extremadura, 112 del Reglamento del Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura, aprobado por Decreto 172/2002, de 17 diciembre, y 120.4 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que, en este Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura el día 14 de julio de 2008, ha sido solicitado el depósito de la certificación de 3 de julio de 2008, relativa al acuerdo de nombramiento de un Interventor, adoptado en Asamblea General celebrada el día 28 de junio de 2008, correspondiente a la entidad "Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Extremadura (UCETA)", de Mérida (Badajoz).

Mérida, a 16 de septiembre de 2008. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

• • •

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2008 sobre notificación de trámite de audiencia correspondiente al expediente n.º CIM-006/2004. (2008083752)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación al interesado de trámite de audiencia, referente al expediente CIM-006/2004, sobre ayuda relativa a su expediente de subvención para la contratación indefinida de minusválidos, al amparo del Decreto 138/2005, de 7 de junio (DOE n.º 68, de 14 de junio de 2005), se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

"Asunto: Trámite de audiencia.